

**Capítulo 1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.**

- 1.1 **Identificador de producto** : Antracita (Carbón)  
**Identificación en la etiqueta** : CAS 68187-59-7  
**Nº de Registro REACH** : Sustancia exenta de Registro de conformidad con el Artículo 2, apartado 7(b) del Reglamento 1907/2006 (Anexo V).
- 1.2 **Usos pertinentes identificados** : Siderurgia  
Aditivo carbonoso
- 1.3 **Datos del Proveedor de la ficha de datos de seguridad** : Félix de Inchaurrega, S.L.  
**Dirección** : Aretxeta, 1 – 48992 GETXO (Bizkaia) España.  
**Número de teléfono** : + 34 944 915 375  
**Dirección electrónica de la persona competente** : [fisa@felixinchaurrega.com](mailto:fisa@felixinchaurrega.com)
- 1.4 **Teléfono de emergencia** : + 34 944 915 375 (en horario diurno de oficinas)
- 1.5 **Notas** : No disponible

**Capítulo 2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**

- 2.1 **Clasificación de la sustancia**  
**Definición del producto** : Carbón Antracita
- Clasificación CLP (CE nº 1272/2008)** : Sin clasificar según el Reglamento (EC) Nº 1272/2008 y las Directivas sustituidas 67/548/EEC y 1999/45/EC (Directivas sobre sustancias/preparados peligrosos).
- 2.2 **Etiquetado** : Sin riesgos – riesgos no clasificados.
- 2.3 **Otros peligros** : El polvo generado durante el procesamiento pueden causar irritación en el sistema respiratorio, los ojos y la piel.

**Capítulo 3. COMPOSICION/ INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES**

- 3.1 **Sustancias**
- Identidad**

Química	Contenido	Nº CAS	Nº CE	Tipo
Antracita	>85-90 %	68187-59-7	269-111-1	S
<b>Tipo</b>		: I: Impureza A: Aditivo S: Sustancia		

#### Capítulo 4 PRIMEROS AUXILIOS

##### 4.1 Descripción de los primeros Auxilios

###### En caso de Inhalación

: Sacar a la persona expuesta de la zona de exposición y llevarla a un lugar bien ventilado. En casos graves, administrar oxígeno o respiración artificial (por ejemplo: boca a boca).

###### En caso de contacto con la piel

: Retirar las prendas afectadas. Lavar la zona afectada con jabón y abundante agua.

###### En caso de contacto con los ojos

: No frotar los ojos afectados e irrigar inmediatamente los ojos abiertos con una copiosa cantidad de agua.

###### En caso de ingestión

: No es probable que presente riesgos por ingestión pero, en caso de producirse ésta, no inducir el vómito y mantener a la persona afectada caliente y en reposo mientras se solicita asistencia médica.

##### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

: El polvo puede irritar el tracto respiratorio, la piel y los ojos.

##### 4.3 Indicación de toda atención Médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

: Tratamiento sintomático.

#### Capítulo 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

##### 5.1 Medios de extinción Medios de extinción apropiados

: Agua pulverizada, espuma o polvo químico seco, CO2.

##### Medios de extinción no Apropiados

: No aplicable.

- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** : No existen.
- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** : Utilizar procedimientos estándar contra incendios.
- Medidas de protección** : No determinado.  
**Equipos de protección** : Guantes, gafas y trajes resistentes al calor.

## Capítulo 6. MEDIDA EN CASO DE VERTIDO/FUGAS O PERDIDAS ACCIDENTALES

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Evitar el contacto con la piel y los ojos mediante el uso de gafas de seguridad, guantes y prendas de trabajo cerradas. Para la realización de determinadas operaciones, utilizar equipos de respiración filtrada.
- Para el personal de Emergencia** : Las mismas.
- 6.2 Precauciones relativas al medioambiente** : Evitar su incorporación a ríos, corrientes de agua o sistema de alcantarillado. Evitar la acumulación de polvo.
- 6.3 Métodos, material de contención y de limpieza** : Limpiar por medios mecánicos y recoger en una zona adecuada para su recuperación y reprocesamiento.  
El agua pulverizada puede reducir la formación de polvo. Desechar en contenedores limpios y secos para su posterior recuperación y reprocesamiento. Asegurar una ventilación adecuada.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Ver sección 13.

## Capítulo 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura. Recomendaciones** : Manipular la antracita de tal modo que se reduzca al

mínimo la degradación y acumulación de polvo.

**Recomendaciones sobre  
medidas generales de higiene  
en el trabajo.**

: Mantener alejado de alimentos, bebidas.  
Lavarse las manos antes de las pausas o de ir al servicio.  
Evitar el contacto con los ojos y la piel.  
No comer, beber, fumar durante el trabajo.  
Quitar cualquier prenda afectada.  
Guardar la ropa de trabajo de equipos de protección por separado.

**7.2. Condiciones de almacenamiento  
seguro, incluidas posibles  
incompatibilidades**

: Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado, lejos de agentes oxidantes.

**7.3 Usos específicos finales**

: No aplica.

## Capítulo 8. CONTROL DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

**8.1 Parámetros de control**

**Límites de Exposición Ocupacional**

: Componente: Polvo de carbón (polvo respirable de la antracita).  
ACGIH, TWA, 8h (mg/m<sup>3</sup>): 0,4.  
OSHA, TWA, 8h, (mg/m<sup>3</sup>): 2,4.

**Valores límite de biológicos  
Nacionales**

: No aplica.

**8.2 Controles de la exposición**

**8.2.1 Controles técnicos apropiados**

: Mediciones higiénicas de polvo en suspensión.

**8.2.2. Medidas de protección  
Individual, tales como  
Equipos de protección personal  
Protección de los ojos/la cara**

: Gafas de seguridad y/o máscaras de protección facial.

**Protección de la piel**

: Vestir ropa de trabajo preferiblemente cerrada.

**Protección de las manos  
Protección respiratoria**

: Los operarios deben utilizar guantes resistentes.  
: En caso de operaciones en que se genere polvo en suspensión se utilizarán equipos de respiración filtrada (filtro tipo P2) que serán preferiblemente motorizados o autónomos para intervalos de exposición mayores de 1 hora.

**8.2.3 Controles de exposición Medioambiental** : No determinado.

## Capítulo 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<b>Aspecto</b>	: Sólido de color gris.
<b>Olor</b>	: Inodoro.
<b>Umbral olfativo</b>	: No aplica.
<b>Propiedades</b>	
<b>pH</b>	: No aplica.
<b>Punto de fusión/punto de Congelación</b>	: 3050 °F.
<b>Punto inicial de ebullición e Intervalo de ebullición</b>	: 4046°F.
<b>Punto de inflamación</b>	: No inflamable.
<b>Tasa de evaporación</b>	: No inflamable.
<b>Inflamabilidad</b>	: No determinado.
<b>Límite superior de inflamabilidad o de explosividad</b>	: No determinado.
<b>Límite inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	: No determinado.
<b>Presión de vapor</b>	: No aplica.
<b>Densidad de vapor</b>	: No aplica.
<b>Densidad aparente</b>	: 2.65.
<b>Solubilidad</b>	: Insoluble.
<b>Coefficiente de reparto n-octano/agua</b>	: No aplica.
<b>Temperatura de descomposición</b>	: No aplica.
<b>Viscosidad</b>	: No aplica.
<b>Propiedades explosivas</b>	: No determinado.
<b>Propiedades comburentes</b>	: No aplica.
<b>9.2 Información adicional</b>	: No se dispone de información adicional pertinente.

## Capítulo 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

<b>10.1 Reactividad</b>	: El material se puede considerar estable.
<b>10.2 Estabilidad Química</b>	: El material es estable bajo condiciones normales..
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	: No determinado.
<b>10.4 Condiciones que deben Evitarse</b>	: Evitar el contacto con agentes oxidantes fuertes.

- 10.5 Materiales incompatibles** : El contacto con compuestos como magnesio fundido, flúor, trifluoruro de cloro, trióxido de manganeso, difluoruro de oxígeno o ácido fluorhídrico pueden causar incendios o formación de gases corrosivos.
- 10.6 Productos de descomposición Peligrosos** : Gases tóxicos de carbono, nitrógeno y óxidos de azufre.

### Capítulo 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

- 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**
- 11.1.1 Sustancias**
- Toxicidad aguda** : No conocida.
- Corrosión o irritación cutáneas**
- Vía de exposición por inhalación** : No existen en la literatura referencias acerca de los efectos de la inhalación de polvo de antracita. Como ocurre con otros materiales en polvo, una alta concentración de polvo puede ocasionar irritaciones transitorias de las vías respiratorias.
- Exposición cutánea** : Como material abrasivo, puede ocasionar irritación mecánica.
- Corrosión/irritación ocular** : Puede causar irritación ocular por contacto directo con el polvo.
- Sensibilización respiratoria o cutánea** : No aplica.
- Mutagenicidad de células germinales** : No aplica.
- Carcinogenicidad** : No aplica.
- Toxicidad para la reproducción** : No aplica.
- STOT-Exposición única** : No aplica.
- STOT-Exposición repetida** : No aplica.
- Peligro de aspiración** : No aplica.

### Capítulo 12. INFORMACION ECOLOGICA

- 12.1 Toxicidad** : No existe ningún dato de toxicidad para el ingrediente/los ingredientes.
- 12.2 Persistencia y degradabilidad** : La degradabilidad del producto no consta.
- 12.3 Potencial de bioacumulación** : No hay datos sobre bioacumulación.

- 12.4 **Movilidad en el suelo** : No aplica.
- 12.5 **Resultados de la valoración PBT y mPmB** : No aplica.
- 12.6 **Otros efectos adversos** : Se supone que el producto no tiene efectos negativos para el medio ambiente.

**Capítulo 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION**

- 13.1 **Métodos para el tratamiento de residuos**  
**Métodos apropiados para la eliminación de los residuos de la sustancia** : No se conoce
- Métodos apropiados para la Eliminación de los envases** : Las recomendaciones sobre la eliminación están basadas en el material suministrado. La eliminación debe estar de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables actuales y las características del material en el momento de la eliminación. Recuperar y regenerar o reciclar, de ser posible.
- Disposiciones comunitarias relevantes** : No determinado.

**Capítulo 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE**

	<b>ADR/RID</b>	<b>AND/DNR</b>	<b>IMDG</b>	<b>IATA</b>
<b>14.1 Número ONU</b>	No aplica.	No aplica.	No aplicable	No aplicable
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No aplica.	No aplica	No aplicable	No aplicable
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	No aplica	No aplica	No aplicable	No aplicable
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	No aplica.	No aplica.	No aplicable	No aplicable
<b>14.5 Peligros para el medioambiente</b>	No aplica.	No aplica.	No aplicable	No aplicable
<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>	No aplica	No aplica	No aplicable	No aplicable

<b>Disposiciones Especiales</b>	No aplica	No aplica	No aplicable	No aplicable
---------------------------------	-----------	-----------	--------------	--------------

**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio de Marpol 73/78 y del código IBC.º**

: No aplica.

**14.8 Información adicional**

: Las cargas a granel deben ir entoldadas o cubiertas.

### Capítulo 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medioambiente específicas para la sustancia.**

**Regulaciones europeas**

: No aplica.

**Regulaciones internacionales**

: No aplica.

**15.2 Evaluación de la seguridad Química**

: No determinado

### Capítulo 16. OTRAS INFORMACIONES

**Cambios respecto a la versión anterior**

: Se han hecho cambios y se ha añadido información a todas las secciones de la presente SDS.

**NOTAS**

: La información provista en esta hoja de datos de seguridad es correcta en cuanto a nuestro conocimiento, información y creencia en la fecha de su publicación. La información proporcionada está diseñada como una guía de manipulación, uso, procesado, almacenamiento, transporte, disposición y liberación segura, y no está considerada como una garantía de especificación de calidad. La información hace referencia únicamente al material especificado y puede no ser válido para dicho material usado en combinación con otros materiales o en otro proceso, a menos que se indique lo contrario en el texto.

**ACRÓNIMOS UTILIZADOS**

: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists..  
: CAS: Servicio de Resúmenes Químicos.  
: TWA: Media ponderada en el tiempo.  
: DNEL: Nivel sin efecto derivado.



: PNEC: Concentración prevista sin efecto.  
: CLP: Reglamento N° 1272/2008.  
: DSD: Directiva 67/548/CEE.

Fecha última Revisión: Diciembre 2016